



PERFILAN ACEPTAR 18 RESERVAS

Pese a protestas, diputados aprueban la ley de aguas

POR ALEJANDRINA FRANCO

La Cámara de Diputados aprobó anoche, en lo general, el dictamen para expedir la nueva Ley General de Aguas y reformar diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.

La discusión de la nueva ley se lanzó en *fast track*, al dispensarle los trámites para su discusión en el pleno.

Desde la mañana, campesinos bloquearon los accesos y cercaron con

tractores el recinto legislativo, convencidos de que todavía había margen para negociar, pero no lo hubo. Hacia las 16:00 horas los productores agrícolas montaron sus tractores y decidieron retirarse, dejando paso a la sesión más tensa en meses.

Al cierre de esta edición fueron admitidas a discusión 18 reservas presentadas por el diputado Ricardo Monreal, con 50 modificaciones al dictamen.

PRIMERA | PÁGINA 6

OPOSICIÓN ACUSA FALTA DE CONSULTA

Diputados aprueban nueva ley de aguas

A PESAR DE LAS PROTESTAS de productores agrícolas, la mayoría en San Lázaro avaló en lo general la nueva legislación en *fast track* y perfilaba aceptar 18 reservas

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@glmm.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó anoche, en lo general, el dictamen para expedir la nueva Ley General de Aguas y reformar diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.

Mientras en el Senado se definía al nuevo representante de la Fiscalía General de la República (FGR),

en la Cámara de Diputados la discusión de la nueva ley se lanzó en *fast track*, al dispensarle los trámites para su discusión en el pleno.

En tanto, afuera del recinto legislativo, bajo el sol y el cansancio acumulado, campesinos mantenían bloqueados los accesos a San Lázaro, convencidos de que todavía había margen para negociar, pero no lo hubo. La aprobación en comisiones adelantó la discusión, por lo que, hacia las

16:00 horas, los productores agrícolas montaron sus tractores y decidieron retirarse, dejando paso a la sesión más tensa en meses.

El propósito de la ley quedó trazado desde el primer discurso, ordenar el sistema de concesiones, cerrar espacios a la corrupción, reconocer los sistemas comunitarios y garantizar el derecho humano al agua.



Desde tribuna, la presidenta de la Comisión de Recursos Hídricos, Elizabeth Cervantes, resumió la dimensión del cambio con un mensaje que marcó el tono de la jornada. "Hoy, México hace justicia, hoy México defiende su agua, porque el agua es la fuerza motriz de la naturaleza y a partir de hoy también es la fuerza motriz de un México más justo, más digno y más humano", dijo entre aplausos y ovaciones de la mayoría oficialista.

La votación en lo general —328 a favor, cinco abstenciones y 131 en contra— llegó tras más de siete horas de debate, entre reclamaciones cruzadas, negociaciones aceleradas y la presión latente del bloqueo levantado horas antes.

Desde el arranque de la discusión la oposición advirtió que la velocidad con la que avanzó el dictamen no permitía un análisis completo, por lo que, desde la tribuna, los diputados de PAN, PRI y MC desplegaron pancartas con frases como "Morena traiciona a los campesinos", "El agua es vida, no botín político" y

"Morena quiere a los campesinos en la cárcel", a lo que el partido guinda respondió con su propio muro visual: "El agua es vida, no mercancía" y "Se les acabó el negocio, corruptos del MC y PRIAN".

Entre los posicionamientos destacó el del priista Rubén Moreira: "No hay consulta, ése es el tema, no nos consultaron, esta ley es inconstitucional".

50 CAMBIOS
en 18 reservas se perfilaban para ser avalados en la madrugada.

Cerca de la medianoche, cuando el pleno acumulaba casi 12 horas de sesión, el morenista Ricardo Monreal

solicitó la palabra por alusiones personales por parte del PRI y elevó la temperatura: "Nunca dije que habían sido consultadas las comunidades indígenas para esta ley... podríamos debatir artículo por artículo, si aguantamos, no tenemos ningún problema".

El reclamo vino directo, en una cámara ya agotada y con 529 artículos reservados para discutirse en lo particular y una lista de 154 oradores que prometían una madrugada prolongada.

Al cierre de esta edición fueron admitidas a discusión 18 reservas presentadas por el diputado Ricardo Monreal, con 50 modificaciones al dictamen.

Advirtió riesgos para los pueblos originarios, acusó que el proyecto "criminaliza" a trabajadores del campo y aseguró que la iniciativa restringe la transmisión de concesiones.

"Es falso que hayan arreglado eso, el artículo 22 que quieren votar lo impide: no podrán vender ni heredar. Hoy puede ser un día muy triste para el campo mexicano", remató.



Foto: Cuartoscuro

Diputados de Acción Nacional tomaron la tribuna ayer, durante la discusión de la nueva Ley General de Aguas y las reformas a la Ley de Aguas Nacionales.